

En Madrid, a 28 de marzo de 2022.

Corrección de errores del Pliego de Condiciones Particulares que rige la Licitación 6012200063, para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado.

Metro de Madrid, S.A. comunica que, en relación con la licitación 601220063 – SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y SERVICIOS DE TRADUCCIÓN PARA METRO DE MADRID, convocada, mediante procedimiento abierto simplificado, a través del Perfil del Contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el día 21 de marzo de 2022, se procede a realizar la siguiente corrección de errores.

En el Pliego de Condiciones Particulares y concretamente en el "Lote 2" del apartado 24 "Adscripción de medios personales" del cuadro resumen de dicho Pliego:

Donde dice:

Los perfiles mínimos que deberán presentar son los siguientes:

- Un traductor nativo de inglés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de francés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de alemán a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de chino a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor de español a inglés, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Al menos uno de los traductores de cada idioma, debe ser jurado con titulación oficial expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

- Debe decir:

Los perfiles mínimos que deberán presentar son los siguientes:

- Un traductor nativo de inglés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de francés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de alemán a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.





- Un traductor nativo de chino a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- **Un traductor de inglés a español**, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Al menos uno de los traductores de cada idioma, debe ser jurado con titulación oficial expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

